Nota de prensa

Hoy, en Consejo de Ministros

Aprobada la suscripción de un Convenio entre ENESA y Agroseguro para la ejecución de los planes de seguros agrarios combinados 2014

- **Contempla la aportación de ENESA de 199,18 millones de euros para subvencionar a los cerca de 400.000 productores agropecuarios que contratan pólizas de seguro agrario**
- **El Convenio será firmado próximamente por el Subsecretario del Ministerio y presidente de Enesa y el presidente de Agroseguro**
- **El sistema de seguros agrarios es una herramienta fundamental para agricultores y ganaderos, que favorece la estabilidad de ingresos y la sostenibilidad económica de las explotaciones**

25 de abril de 2014. El Consejo de Ministros ha autorizado la suscripción de un Convenio de colaboración entre la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (**ENESA**) y la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados S.A. (**Agroseguro**), para la ejecución de los planes de seguros Agrarios Combinados en el ejercicio 2014. En él se contempla la **aportación de ENESA de 199,18 millones de euros** para subvencionar a los cerca de 400.000 productores agropecuarios que contratan pólizas de seguro agrario.

Uno de los objetivos del Plan Anual de seguros agrarios para 2014, aprobado el pasado 27 de diciembre de 2013, es disponer los criterios de asignación de subvenciones a la suscripción de pólizas de seguro, adecuándolos a la disponibilidad presupuestaria, optimizando los recursos y facilitando su aplicación, gestión y control.

Para su aplicación, el Convenio regula los procedimientos de elaboración y suscripción de los Seguros Agrarios Combinados, la información y

documentación a presentar a ENESA relativa a las pólizas suscritas y la forma de pago de ENESA a Agroseguro. También establece las bases de colaboración entre ambas instituciones para el análisis de los resultados del seguro agrario.

Agroseguro es la sociedad que tramita las pólizas del sistema español de seguro agrario combinado y agrupa a las entidades aseguradoras que desean participar en este sistema.

Este Convenio, que articula las relaciones entre ambas instituciones durante el ejercicio 2014, será firmado próximamente por el subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad, en calidad de presidente de ENESA, y por el presidente de Agroseguro, Ignacio Machetti.

Este sistema de seguros agrarios, que en 2015 llegará a su 35º Plan anual, es una herramienta fundamental para la gestión de los riesgos climáticos y de enfermedades no controlables por agricultores y ganaderos, que favorece la estabilidad de ingresos y la sostenibilidad económica de las explotaciones agropecuarias españolas.